

El IV Congreso de la Sociedad de Estudios Vascos - Eusko Ikaskuntza (1926): Psicotecnia y Orientación Profesional en la España de la Dictadura de Primo de Rivera

Javier Bandrés

Departamento de Psicología Experimental, Universidad Complutense, Madrid, España

Helio Carpintero

Academia de Psicología de España

INFORMACIÓN ART.

Recibido: 19 diciembre 2025

Aceptado: 22 enero 2026

Palabras clave

Psicotecnia,
Historia de la Psicología,
País Vasco, España

Key words

Psychotechnics,
History of Psychology,
Basque Country,
Spain

RESUMEN

El IV Congreso de la Sociedad de Estudios Vascos / Eusko Ikaskuntza se celebró en 1926 bajo el lema "Orientación y Educación Profesional". El profesor Juan Zaragüeta asumió la coordinación del Congreso y propuso como tema de la reunión la Orientación Profesional por dos razones: las autoridades de la dictadura instaurada en 1923 habían mostrado interés en la Psicotecnia como mecanismo de progreso económico y social, y, en segundo lugar, el tema estaba muy alejado de las controversias en torno a la autonomía política del País Vasco. Las ponencias en el Congreso, en su mayoría de miembros de los centros psicotécnicos de Madrid y Barcelona, pusieron de relieve los temas de debate en la psicotecnia española de la época: un enfoque diacrónico frente a un enfoque sincrónico en la evaluación del sujeto, un enfoque en el diagnóstico de las aptitudes profesionales frente a uno en la exploración y detección de la vocación individual y, finalmente, la tensión entre médicos y docentes sobre quién debía ser el profesional psicotécnico.

The IV Congress of the Society of Basque Studies – Eusko Ikaskuntza (1926): Psychotechnics and Professional Guidance in Primo de Rivera's Dictatorship Spain

ABSTRACT

The IV Congress of the Society of Basque Studies / Eusko Ikaskuntza was held in 1926, under the topic of "Professional Guidance and Education". Professor Juan Zaragüeta assumed the coordination of the Congress and suggested the topic of Professional Guidance for two reasons: the authorities of the dictatorship established in 1923 had shown interest in Psychotechnics as a mechanism for economic progress and social advancement and, secondly, the topic was far removed from the controversies surrounding the political autonomy of the Basque Country. The presentations to the Congress, mostly from members of the psychotechnical centers of Madrid and Barcelona, highlighted the issues under debate in Spanish psychotechnics at the time: a diachronic versus a synchronic approach to the assessment of the subject, an approach in terms of diagnosing professional aptitudes versus one in terms of exploring and detecting the individual's vocation and, finally, the tension between physicians and teachers over who the psychotechnical professional should be.

Los autores de este artículo aparecen en orden alfabético exclusivamente.

Correspondencia: fjbandre@ucm.es Helio.Carpintero@gmail.com

ISSN: 2445-0928 DOI: <https://doi.org/10.5093/rhp2026a2>

© 2026 Sociedad Española de Historia de la Psicología (SEHP)

Para citar este artículo/ To cite this article:

Cómo citar: Bandrés, J. y Carpintero, H. (2026). El IV Congreso de la Sociedad de Estudios Vascos - Eusko Ikaskuntza (1926): Psicotecnia y Orientación Profesional en la España de la Dictadura de Primo de Rivera. *Revista de Historia de la Psicología*, 47(1), 14-26. Doi: [10.5093/rhp2026a2](https://doi.org/10.5093/rhp2026a2)

Vínculo al artículo/Link to this article:

DOI: <https://doi.org/10.5093/rhp2026a2>

La primera Psicotecnia española

Como es sabido, la psicología aplicada, inicialmente llamada “Psicotecnia”, comenzó a desarrollarse hacia 1900. Sus distintas especialidades – clínica, educativa, industrial – tuvieron comienzos independientes y, en general, su aparición estuvo ligada a demandas personales o sociales nacidas de algún problema específico al que la naciente psicología podía encontrar solución. Un cambio muy significativo se produjo con motivo de la I Guerra Mundial (1914-1918). Algunos de los países combatientes recurrieron a la ayuda de los psicólogos, especialmente en temas de selección de personal para puestos y tareas diversos. La sociedad psicológica americana (APA) constituyó un grupo de apoyo a sus fuerzas armadas y elaboró las conocidas pruebas “Army Alfa” y “Army Beta”, aplicadas a miles de individuos del ejército. También en países como Italia y Francia hubo selección de aviadores, hechas por psicólogos o médicos, y surgieron organismos que, con algún que otro cambio, iban a perdurar: así ocurrió con el Comité de Salud de Trabajadores de Municiones (1915) creado en el Reino Unido, que sería luego la base del posterior Instituto Nacional de Psicología Industrial inglés, creado en 1921. España se mantuvo al margen de aquel conflicto, con estatuto de país neutral. Es bien sabido que la neutralidad trajo beneficios financieros al país, pero, en general, no se desarrollaron tecnologías específicas para la guerra. Una excepción importante fue la Psicotecnia aeronáutica militar, campo en el que varios médicos militares investigaron y desarrollaron tecnologías de vanguardia en Madrid y Barcelona (Bandrés y Llavona, 1996).

Tras la Gran Guerra muchos países fueron creando centros de Psicotecnia, que desplegaron una actividad social, ahora ya pacífica, al servicio de unas sociedades que buscaban el desarrollo y la satisfacción vital por encima de todo. Muchos eran “centros de orientación psicológica”. En España se creó uno en Barcelona en 1918, que dirigiría pronto el psicólogo y psiquiatra Emilio Mira y López (1896-1964). Hubo otros semejantes en Moscú, Milán, Bruselas, París y otras ciudades importantes. En los Estados Unidos, cobró fuerza el *Carnegie Institute of Technology*, en Pittsburg (Pennsylvania), con figuras relevantes como Walter V. D. Bingham (1880-1952) y Walter D. Scott (1869-1955). De esta suerte, la psicología profesional, que arrancó haciendo trabajos muy concretos, fue cobrando cada vez mayor amplitud y generalidad, planteando nuevos retos a la psicología científica. Se puso de relieve la importancia de las diferencias en capacidades y aptitudes, y así vino a constituirse la “psicología diferencial” como un campo especializado. Además, se necesitaron instrumentos para realizar los exámenes de aptitudes y facultades, y eso llevó al estudio y creación de tests psicológicos, que, sin embargo, en ocasiones fueron empleados por personas sin preparación científica alguna.

En España, los primeros grupos dedicados a la psicología aplicada vinieron a constituirse en Barcelona, centro de la región catalana y en Madrid, capital de la nación¹. Cataluña, especialmente Barcelona y su entorno, se había convertido en las últimas décadas del siglo XIX en una región industrializada, con una importante industria textil y otras industrias de transformación, y había experimentado un fuerte

crecimiento de población gracias a la llegada de obreros procedentes de otras regiones españolas. El gobierno regional de la Mancomunidad de Cataluña, que unía a las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas (Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona), mantenía una considerable independencia política, redactaba sus publicaciones en catalán, y, presidido por Enric Prat de la Riba (1870-1917), estaba muy atento a la evolución social europea. Como parte de su política social, estableció en 1913 un “Museo Social” y en 1914 un “Secretariat d’Aprentatge”, que al fin en 1918 se transformó en un “Instituto de Orientación Profesional”. El Instituto lo habían hecho posible la acción conjunta del Ayuntamiento y la Diputación provincial de Barcelona. Estaba dirigido por un abogado, Jose Ruiz Castellá, y gestionado por dos médicos, Emilio Mira y López (1896-1964) y Lluís Trias de Bes (1895-1974), que se ocupaban de los departamentos de psicometría y antropometría, además del ingeniero Josep M. Tallada (1884-1946). Empleando diversas pruebas psicotécnicas utilizadas en otros centros europeos y un detallado estudio corporal, ofrecían orientación profesional a jóvenes aprendices e hicieron selección de conductores, policías y otros diversos empleos. Pronto tuvo gran prestigio no sólo local, sino también internacional. (Siguán, 1981. Ello facilitó la realización allí de programas de trabajo relativos a orientación y selección en distintos campos de la vida social. También se amplió su campo de interés hacia los estudios de Profesiografía. Su investigación encontró pronto un medio de difusión, gracias a la creación de unos *Analys de l’Institut d’Orientació Professional*, aparecidos entre 1920 y 1923. Hubo también estudios psicofísicos de aptitudes, destacando los trabajos del médico higienista Carlos Soler Dopff, sobre aspectos fisiológicos de la fatiga y rendimiento, y se mantuvo la relación con profesionales de la educación como Félix Martí Alpera, Lorenzo Cabós y algunos otros.

Prueba de la vitalidad del grupo psicotécnico catalán es que, tras la primera conferencia de psicología aplicada celebrada en 1920 en el Instituto “Jean Jacques Rousseau” de Ginebra², a la que acudieron unos sesenta especialistas – entre ellos dos españoles miembros del Instituto de Barcelona: José Ruiz Castellá, director del centro, y Emilio Mira y López, médico encargado de la sección de psicometría – se designó Barcelona como sede para el siguiente congreso, celebrado en septiembre de 1921. Este II Congreso de Psicotecnia, presidido por E. Claparède, contó con el apoyo de las autoridades catalanas y en el mismo se leyeron 48 comunicaciones, presentadas por 44 autores procedentes de 12 países. Entre ellos se contaban figuras relevantes de la psicología aplicada internacional: Cyril Burt, Ovide Decroly, Frank y Lilian Gilbreth, Otto Lipmann, Walter Moede, Franziska Baumgarten, Giulio C. Ferrari, entre otros. En las actas del Congreso se mencionan 20 miembros españoles asistentes, y varios más entre los adheridos a la reunión, como Pau Vila (1881-1980), Augusto Pi i Suñer (1879-1965) o Félix Martí Alpera³ (1875-1946), entre otros. Asistió también a la reunión el ingeniero Cesar de Madariaga, director del centro de Madrid. Es interesante la variedad de temas presentados en

¹ Una introducción general al desarrollo inicial de la Psicología científica en España puede encontrarse en Carpintero, 2004; Bandrés, 2020, 2025).

² Esta reunión fue el origen de la actual Asociación Internacional de Psicología Aplicada, la *International Association of Applied Psychology* (Carpintero et al., 2020).

³ Martí Alpera fue el padre del psiquiatra y psicólogo Félix Martí Ibáñez, responsable de los servicios de salud mental de la Generalitat de Cataluña durante la Guerra Civil (Llavona y Bandrés, 1998).

el Congreso por los participantes españoles: la Ficha Antropométrica (Trías de Bes); Organización científica del trabajo (Tallada); Escuela y aptitudes, y Orientación profesional (Ruiz-Castella); Orientación profesional de sordomudos (Barnils); inspección médica escolar (Salvat); Fenómeno psico galvánico (J.M. Bellido); Inteligencia de escolares (Cabós); Entrenamiento (Lucena); Campo visual (Soler Dopff); Correlaciones vasculares y trabajo mental (Mira). En las conclusiones se recomendaba una cierta ficha médica; se proponía la inclusión de la orientación profesional en instituciones relacionadas con empleo y paro, así como se pedía apoyo a los poderes públicos para la difusión de la orientación; se solicitaba evaluar el trabajo de personas previamente orientadas, para así estimar el efecto de la orientación que habían recibido; también se demandaba a las autoridades la concesión de recursos para aumentar laboratorios y facilitar la investigación en este campo especializado. Por otra parte, se solicitaba la adopción por los gobiernos nacionales de la 'jornada de ocho horas', así como la realización de un examen psicofisiológico y psiquiátrico previo a aquellos candidatos que aspiraban a ocuparse de conducir vehículos.

Por su parte, en Madrid, por aquella época, se creó un "Instituto de Reformas Sociales" (1903), que trataba de conciliar las demandas del personal del mundo laboral e industrial. En 1922 se creó en su seno un "Instituto de Reeducción de Inválidos del Trabajo", que en 1923 añadió una "Sección de Orientación Profesional", dirigida por el ingeniero César de Madariaga. En ella se iba a procurar recuperar para la vida laboral activa a personas mutiladas en su actividad profesional. Contó con la colaboración de médicos y psicólogos para estudios de psicomotricidad y de rehabilitación laboral. El psiquiatra José Germain (1897-1986), el maestro José Mallart (1897-1989) y la psicóloga Mercedes Rodrigo (1891-1982) iniciaron allí su labor. En 1928 pasaron a ocuparse de un recién creado "Instituto de Orientación y Selección Profesional", que se integraba en el Ministerio de Trabajo e Industria (Mallart, 1981), al tiempo que se reorganizaba un servicio psicotécnico dirigido por los dos Institutos, el de Madrid, y el de Barcelona, con una red de Oficinas Laboratorio en varias provincias españolas (Germain, 1947).

No se deben olvidar tampoco el gabinete paidológico establecido por los jesuitas en el Colegio Máximo de San Ignacio en Sarriá (Barcelona). Lo atendió en sus primeros tiempos el P. Fernando Palmés, autor de diversas obras de psicología educativa, quien diseñó la hoja de estudio de cada escolar siguiendo las orientaciones del jesuita holandés, J. van Ginneken. Otro centro de larga y activa existencia ha sido la Casa Reformatorio del Salvador, establecida en Amurrio (Alava), que se inauguró en 1920, y estaba mantenida por Terciarios Capuchinos (Amigonianos). Y no deja de tener interés la figura de un maestro, Francisco Pereira, que consiguió crear primero un Sanatorio Escuela (1908), y al cabo el Instituto Pediátrico-Pedagógico de Chamartin (1927), publicando la revista *La infancia anormal*.

La primera Psicotecnia y el Reformismo social de la Dictadura

El 13 de septiembre de 1923 el general Miguel Primo de Rivera encabezó un golpe de estado que implantaba una dictadura unipersonal y le otorgaba la presidencia del Directorio Militar,

implicando al ejército directamente en el gobierno de España. El dictador se constituía en "ministro único". Se suprimieron en principio los departamentos ministeriales tradicionales y se nombró a los vocales del Directorio entre el grupo de generales más próximos a Primo de Rivera. En diciembre de 1923 se organiza una estructura colegiada del Directorio, de acuerdo a la cual los generales podían asumir simultáneamente distintas responsabilidades políticas. Para los cargos de Subsecretario se procuró contar con personas de experiencia en el gobierno de la etapa anterior. En febrero de 1923 se nombró Subsecretario del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria a Eduardo Aunós (1894-1967), un abogado que estaba llamado a ser el ideólogo de la política social de la Dictadura. Entre las tareas que se le asignaron se encontraba la de desarrollar un proyecto eficaz de enseñanza profesional que combatiera el estado de indigencia técnica de los trabajadores españoles.

En octubre de 1924 se aprobó el Estatuto de la Enseñanza Industrial que asignaba al Ministerio de Trabajo la promoción y supervisión de la llamada "enseñanza industrial", que tenía por objeto la formación de obreros, de jefes de taller y técnicos. Se considerarían centros de enseñanza industrial los que por medios científicos y aplicados contribuyeran al perfeccionamiento de las diversas profesiones industriales y a la orientación y selección profesional. En diciembre de 1925 el Directorio Militar se convierte en gobierno de carácter civil bajo la presidencia del general Primo de Rivera. Se nombró Ministro de Trabajo, Comercio e Industria al hasta entonces subsecretario, Eduardo Aunós. El nuevo ministro, tras entrevistas en Italia con Benito Mussolini y otros responsables del gobierno fascista, promulgó en 1926 el llamado "Código de Trabajo", que, contaría con el apoyo de las organizaciones sindicales socialistas, únicas toleradas por el gobierno (Espuny, 2021). El Código del Trabajo incluía previsiones sobre el Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo de Madrid y en 1927 se publicó un decreto relativo a los Institutos de Orientación y Selección profesional. La formación profesional incluiría explícitamente a partir de este momento la orientación y selección profesional para la determinación inicial y la monitorización de la formación profesional adecuada a las cualidades de cada trabajador. El joven ingeniero y colaborador de Eduardo Aunós, César de Madariaga, fomentaría en el Instituto de Reeducción de Inválidos del Trabajo la incorporación de los procedimientos psicotécnicos de vanguardia como herramienta de las tareas de Orientación Profesional. Las Oficinas-laboratorio de orientación y selección profesional serían consideradas ya parte imprescindible de los centros de educación profesional. De este modo, el reformismo social y la intervención científica se integraron en los organismos del Ministerio de Trabajo y colaboraron para tratar de impulsar ese "orden nuevo" que el corporativismo impulsado por Eduardo Aunós pretendía convertir en solución para la cuestión sociolaboral.

Tras el colapso de la Dictadura y la proclamación de la República la psicotecnia española se encontraba situada a la vanguardia en la comunidad científica internacional. El paso siguiente iba a ser un Congreso Internacional de Psicología, promovido por la IUPSYS, a celebrarse en Madrid en el otoño de 1936. Habría sido el respaldo definitivo. Pero la guerra civil española se cruzó de por medio. El congreso se hubo de celebrar en otro país (Carpintero y Lafuente,

2008). Muchos de los psicólogos y especialistas murieron o se exiliaron, y la psicología española, como consecuencia de todo ello, tuvo un tremendo salto atrás. Hubo que esperar cerca de dos décadas para que, lentamente, volviera a florecer (Bandrés y Montero, 2023).

El IV Congreso de la Sociedad de Estudios Vascos

La “Sociedad de Estudios Vascos - Eusko Ikaskuntza” surge en el I Congreso de Estudios Vascos celebrado en Oñate en 1918. Se definía como una entidad que, constituida por amantes de la tierra vasca, prolongaría la actividad del I Congreso y serviría como guía y coordinadora del renacimiento de la cultura vasca⁴. Se presentaba como apolítica y aconfesional, pero inspirada por la cultura y la espiritualidad de la mayoría católica de la sociedad vasca. No podía ser de otra manera, dada la gran presencia de religiosos entre sus fundadores. La Junta Permanente se constituye el 22 de noviembre de 1918. En la sesión del 27 de junio de 1919 se adopta como emblema un roble y como lema “Asmoz ta Jakitez” (Por el talento y el saber).

Entre 1918 y el golpe de estado de 1923 la Sociedad desarrolla una notable actividad. Se organizan dos Congresos, se funda la Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, se desarrollan proyectos archivísticos y cursos de especialización, se conceden becas de investigación, se financian campañas arqueológicas, se redactan los primeros libros escolares en lengua vasca y se publican el *Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore* y la *Revista Internacional de Estudios Vascos*.

La vida de la Sociedad, sin embargo, estuvo atravesada desde su fundación por múltiples tensiones y controversias. En primer lugar, no podía sustraerse a la polarización política en torno a temas como el nacionalismo vasco o la reivindicación de una Universidad para el País Vasco. Por otra parte, al ser muchos de los miembros sacerdotes y religiosos, sus textos e investigaciones están bajo el control y censura, tanto de las autoridades civiles como de las eclesiásticas. Y, si esto no fuera suficiente, las actividades de la Sociedad estarán siempre bajo la lupa de la prensa de derecha integrista, que acusará a la Sociedad de “laicista” y “neutralista” en sus proyectos de renovación de la enseñanza vasca.

Tras el golpe de estado de 1923 la Sociedad, como otras varias instituciones vascas, atravesará una primera fase de hostigamiento entre 1923 y 1925, y una segunda de desconfianza, pero mayor tolerancia, entre 1926 y 1930 (Estornés, 1983; Belaustegi, Erkoreka y Hernando, 2024). En la primera fase se suspende la celebración del IV Congreso de la Sociedad, se paraliza cualquier actividad que pudiera parecer delicada políticamente y sólo prosiguen las más inocuas, como estudios geográficos, arqueológicos o actividades deportivas promovidas por alguno de los socios (Bandrés Zaragüeta, 2007). Bajo la acusación de ser una sociedad “antiespañola”, las autoridades eclesiásticas prohíben a los clérigos asistir a las reuniones, se boicotea la edición de revistas en vascuence y se intenta ahogar económicamente a la Sociedad. La mayor hostilidad no provendrá, paradójicamente, de las nuevas autoridades militares, sino de los sectores antinacionalistas vascos, como la Liga Monárquica de Vizcaya.

Socios de Eusko Ikaskuntza como Telesforo Aranzadi, José Miguel Barandiarán o Antonio Bandrés propondrán una ofensiva legal contra el acoso, aunque se impondrá finalmente la vía de la conciliación. A partir de 1926 comienza ya una época de mayor tolerancia, marcada, precisamente, por la celebración en Vitoria, entre el 25 de julio y el 1 de agosto de 1926, del IV Congreso de la Sociedad, dedicado a la Orientación Profesional.

El cerebro del Congreso: Juan Zaragüeta

No se puede entender el significado e intencionalidad del Congreso sin captar la personalidad intelectual del que fue su promotor: Juan Zaragüeta Bengoechea (1883-1974). Zaragüeta, guipuzcoano natural de Orio, se licenció en 1906 en Filosofía en la Universidad de Lovaina, bajo la tutela del Cardenal Mercier, con la tesis *Psychologie des sentiments et de la volonté*, y fue el propio Mercier quien le ordenaría sacerdote. De vuelta a España, se hace cargo en 1908 de la cátedra de Filosofía Superior del Seminario Conciliar de Madrid. Al mismo tiempo, Mercier le anima a impulsar la organización de la “Academia Universitaria Católica de Madrid”, institución desde la que se pretendía promover la perspectiva neo-escolástica en la vida intelectual española (Yela, 1976). En 1914 obtuvo el doctorado en Madrid con la tesis *Teoría psicogenética de la voluntad*. En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio fue profesor, desde 1917, de Religión y Moral, y desde 1923 de Derecho y Economía Social. Zaragüeta se incorporó en 1932 a la Universidad de Madrid, primero como catedrático de Metodología de las Ciencias Sociales y Económicas y, desde 1946, como catedrático de Psicología Racional. Desde 1947 fue director del Instituto Luis Vives de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el que se creó en 1948 el Departamento de Psicología Experimental. En 1953, contando ya con setenta años de edad, aceptó la dirección de la Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid, el primer centro docente en España que concedía una titulación oficial en Psicología.

Hemos dejado intencionadamente para el final dos hitos biográficos de Zaragüeta especialmente significativos para entender su papel en la Sociedad de Estudios Vascos. En 1911 fue nombrado Capellán de Honor de San Majestad, lo que le daba acceso privilegiado a las altas esferas de la administración central. Y en 1918 se incorporó como profesor de Religión del Instituto-Escuela, el proyecto pedagógico impulsado por la Institución Libre de Enseñanza como alternativa a la enseñanza tradicionalmente controlada en España por la Iglesia Católica. Zaragüeta era la persona idealmente situada para ejercer de puente y mediador entre la Sociedad de Estudios Vascos y las autoridades de la Dictadura de Primo de Rivera.

Programa del Congreso

Zaragüeta detectó acertadamente el interés gubernamental por la Psicotecnia y la Orientación Profesional y coordinó el IV Congreso de la Sociedad dedicándolo a este tema, alejado de materias políticamente delicadas -como la enseñanza vasca, el régimen autonómico, el idioma vasco- que se habían debatido

⁴ La obra de referencia para la historia de la Sociedad de Estudios Vascos es Estornés (1983)

con frecuencia en anteriores reuniones. En consecuencia, trató de hallar los conferenciantes más adecuados entre los profesionales dedicados al tema y para ello acudió al personal de los Institutos de Orientación Profesional de Madrid y de Barcelona, del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo, de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y a otros especialistas en las facetas médicas, pedagógicas, psicológicas e industriales.

El Congreso se desarrolló en Vitoria en la semana del 25 de julio al 1 de agosto de 1926 y constó de un completo programa de ceremonias, excursiones, actos sociales y, en lo estrictamente académico, conferencias y exposiciones sobre Orientación Profesional y Enseñanza Profesional. Ciñéndonos exclusivamente a los temas científicos de la Orientación Profesional, vemos que el Instituto de Orientación Profesional de Barcelona y el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo de Madrid fueron las instituciones con mayor protagonismo en el Congreso, presentando cuatro comunicaciones cada una:

- Instituto de Orientación Profesional de Barcelona: *Las facultades mentales en la Orientación Profesional*, por el Dr. E. Mira; *Problemas de la Orientación Profesional y su estado actual*, por el Dr. E. Mira; *La Cartilla de la Orientación Profesional*, por el Dr. Carlos Soler y Dopff; *La sensibilidad y la movilidad en la Orientación Profesional*, por el Dr. Luis Trías de Bes.
- Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo de Madrid: *Orientación Profesional Femenina*, por la psicóloga Mercedes Rodrigo; *Contraindicaciones del aparato respiratorio en la orientación profesional*, por Dr. José María Sánchez Bardona; *Las aptitudes visuales en la orientación y selección profesional*, por el Dr. Antonio Melián; *Orientación Profesional de los deficientes físicos, mutilados y reeducados*, por el Dr. Antonio Oller.

Se presentaron nueve comunicaciones más de autores de diversa procedencia:

Preparación familiar y escolar para la Orientación Profesional, por don Jose Ballester Gozalvo (Escuela Normal de Toledo); *La aptitud profesional y sus factores*, por don Joaquín Carreras Artau (Instituto de Bachillerato de Barcelona); *Las Ciencias Naturales y la Orientación Profesional*, por don Pedro Aranegui (Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid); *La orientación en las profesiones liberales*, por el P. Eustaquio Ugarte de Ercilla (Sociedad de Jesús); *La vocación profesional*, por don Juan Zaragüeta (Escuela de Estudios Superiores del Magisterio); *La Orientación profesional de los deficientes mentales*, por el Dr. José M.^a de Villaverde (Real Hospital del Buen Suceso-Instituto Cajal); *Un precursor de la Orientación Profesional: el doctor Juan de Huarte*, por el Dr. Antonio Simonena (Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid); *Explicación de la Oficina de Orientación Profesional del Excmo. Ayuntamiento de Madrid*, por don Rodolfo Tomás y Samper (Oficina de Orientación Profesional del Excmo. Ayuntamiento de Madrid)⁵; *Organización regional y municipal de la Orientación Profesional*, por D. Jose de Posse y Villelga (Secretariado Social. Caja de Ahorros Vizcaína).

Ponencias del Congreso

Presentamos una síntesis de las ponencias más relevantes.

Emilio Mira

Emilio Mira presentó dos comunicaciones. Una de ellas, *Las facultades mentales en la Orientación Profesional*, estuvo centrada en la exposición pormenorizada de las pruebas convenientes en la práctica psicotécnica de la Orientación Profesional. No se publicó en las actas un texto completo, pero el resumen de la comunicación señala que “analizó los procedimientos utilizados por los tecno-psicólogos para la determinación de los diversos grupos de aptitudes, clasificándolas en intelectuales, afectivas y motrices. Se extendió en consideraciones referentes a la exploración de los tipos intelectuales y describió numerosas pruebas mentales, algunas de ellas originales, indicando al mismo tiempo sus medios de valoración. Insistió de una manera especial en las modernas direcciones en que se desenvuelve la determinación de la afectividad, exponiendo con detalle los dispositivos que se emplean para el estudio objetivo de los estados emocionales. Finalmente, resumió las normas principales que precisa tener presentes para la síntesis de los resultados obtenidos con la exploración de las diversas aptitudes mentales en particular” (Mira, 1927a, p.98).

En su segunda comunicación, Mira aborda el tema de *Los problemas de la orientación profesional. Su estado actual*. Representa un texto insustituible para conocer cómo entiende Mira a la altura de 1926 la Ciencia del Trabajo y, en su seno, la Psicotecnia y la Orientación Profesional.

El texto se abre con una declaración de principios que no puede estar más en sintonía con la filosofía sociolaboral de la dictadura de Primo de Rivera y que contrasta con la ulterior evolución política de Mira como cofundador en 1936 del Partit Socialista Unificat de Catalunya. Según el autor, “Sin temor a pecar de exagerados, podemos decir que la Ciencia del Trabajo y, dentro de ella la Orientación Profesional, constituye la más positiva esperanza que hoy podemos tener para la resolución de los conflictos económico-sociales candentes y para la aminoración consecutiva de la eterna lucha planteada entre el capital y el trabajo” (Mira, 1927b, p.21). Mira describe la Ciencia del Trabajo como “integrada por un conjunto de disciplinas y actuaciones científicoprácticas que tienden a conseguir el máximo y mejor rendimiento con el mínimo esfuerzo y el máximo gusto en el trabajo” (ibid.). Así, se pueden describir varias fases en el desarrollo de esta ciencia. Se empezó con la obra de Taylor estudiando el modo de maximizar el rendimiento laboral. Se continuó, de la mano de Hartenberg y Gilbreth, explorando las vías para obtener ese rendimiento mediante la implementación de las mejores prácticas, esto es, mejorando cuantitativa pero también cualitativamente los procedimientos de trabajo. Las investigaciones de los fisiólogos, como, por ejemplo, los profesionales del “Industrial Fatigue Research Board” en Inglaterra, han avanzado en el objetivo de obtener el mejor rendimiento con el mínimo esfuerzo. Y la ciencia del trabajo ha culminado cuando en ella se han integrado las modernas investigaciones de la Psicología: “las aplicaciones de los modernos

5 La comunicación de Tomás y Samper no se recogió en las actas del Congreso

conocimientos psicológicos, de los cuales son esforzados paladines los prestigios de Ch. Myers, Angell, Kitson, Hollingworth, Thurstone, Lipmann, Moede, Piorkowsky, Schultze, Claparède, Giese, Burt, Ruzek, Decroly, Link, Donaiewski, Adler, Thorndike y tantos otros, han hecho posible el descubrimiento de los métodos conducentes a la obtención del cuarto y último factor, de la satisfacción subjetiva o individual, esto es, del gusto en el trabajo” (ibid.).

Estas diversas fases de desarrollo han ido generando disciplinas específicas dentro de la ciencia del trabajo. En primer lugar, la Orientación Profesional investiga cómo armonizar las condiciones psicofisiológicas del trabajo con las aptitudes psicofisiológicas del trabajador. Se trata, en definitiva, de determinar cuál es la tarea más adecuada para cada persona. En segundo término, la Pedagogía del Trabajo investiga los mejores métodos de aprendizaje y ejecución de cada trabajo con el estudio sistemático de los actos profesionales. En tercer lugar, tenemos la tecnología industrial que desarrolla el diseño de las herramientas de trabajo. En cuarto lugar, tenemos la Higiene del Trabajo, que estudia las condiciones ambientales y de régimen de vida del trabajador, tales como ventilación, luz, alimentación y pausas de descanso adecuadas. Y, finalmente, los amplios recursos de la Psicología Social se deben movilizar para proporcionar los adecuados incentivos pecuniarios, habitacionales, sanitarios, culturales y recreativos que exciten el interés del trabajador por su actividad laboral.

Mira ofrece un esquema general de la Ciencia del Trabajo (Fig. 1)

Como se ve, el primer capítulo de la Ciencia del Trabajo es la Orientación Profesional, individual y colectiva. La Psicotecnia y la Fisiotecnia son las prácticas científicas que la Orientación Profesional pone en juego para la evaluación de las aptitudes, mentales y físicas, de cada individuo para cada trabajo. A esta detección de aptitudes se le une en la Orientación Profesional la evaluación de la Vocación, esto es, el interés y gusto del individuo por las distintas profesiones.

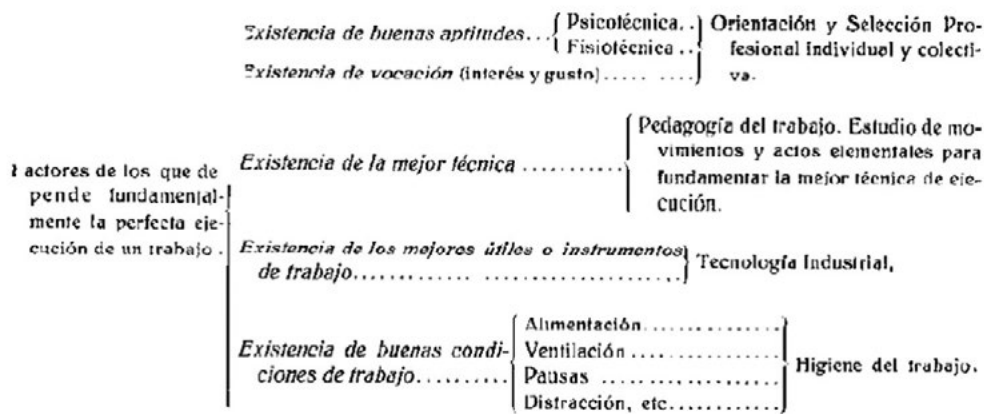
Psicotecnia, Fisiotecnia y Orientación Vocacional: ¿Qué problemas enfrentan estos pilares fundamentales de la Ciencia del Trabajo para alcanzar su máximo desarrollo? En primer lugar, las perspectivas

en ocasiones contradictorias de la Orientación Profesional y de la Pedagogía del Trabajo. El trabajo del orientador versus la tarea del educador: “al técnico orientador le conviene, si quiere que su actuación sea realmente provechosa, aguardar para establecerla a que el sujeto haya completado su desarrollo individual físico y psíquico, esto es, que haya llegado a la edad adulta o, cuando menos, que haya pasado su pubertad. En cambio, el educador, consciente de que cuanto antes se intervenga en la formación espiritual del muchacho tanto mejor se podrá moldearlo para una profesión determinada, aspira a comenzar esta preparación profesional lo más pronto posible; su ideal sería, inclusive, que en el momento del nacimiento pudiese ya predeterminarse la profesión que seguirá el niño y comenzar desde entonces la preparación del ambiente y el desarrollo de sus aptitudes innatas” (ibid., p.23). Para Mira sólo hay un modo de atenuar la contradicción: convertir la Orientación Profesional en un proceso crónico y graduado que vaya siguiendo las etapas de desarrollo del individuo y acompasando la orientación a la diferenciación de las aptitudes individuales.

Un segundo y muy serio problema para la Psicotecnia es la diferenciación entre aptitudes innatas y adquiridas. El examen psicotécnico de un sujeto nos proporciona un resultado que es función de la suma de la aptitud innata y la adquirida (esta última puede incluso tener un valor negativo). Esto es, lo que medimos es la aptitud natural modificada por la experiencia y el desarrollo del sujeto: “Podemos, pues, formular la igualdad: Aptitud natural + Experiencia = Aptitud adquirida. Esta última es la que determinamos con el examen psicotécnico ordinario, pero, para los fines de la orientación, nos precisa conocer ante todo el valor de la aptitud natural y éste no es posible determinarlo directamente, toda vez que desconocemos el exacto valor del segundo sumando, o sea la cantidad y naturaleza de la experiencia individual”. (ibid.).

Mira considera que la única vía para determinar la aptitud natural consiste en recurrir a un examen periódico del valor de la aptitud adquirida y contrastarla con el valor de la experiencia individual, que nos debe ser conocida: “Entonces, por simple resta nos será posible

Figura 1.



deducir los incrementos del otro (aptitud natural) y tendremos así un índice indirecto aproximado de su verdadero valor” (ibid.).

Otro problema no menos serio para la Orientación Profesional es el de la Vocación. Y esto es así por la constatada falta de correlación entre la Aptitud Profesional y la Vocación. La cuestión es nada menos que la conveniencia de orientar profesionalmente en ocasiones a un sujeto hacia profesiones que le desagraden y/o desaconsejarle trabajos hacia los que sienta una sincera inclinación: “¿Hemos de supeditar, pues, la *Orientación Profesional* al estudio y descubrimiento de las verdaderas vocaciones? ¿Hemos de prescindir en absoluto de ellas? ¿Hasta qué punto puede crearse o deshacerse artificialmente una vocación?” (ibid. p. 23). Se trata de una cuestión sobre la que gravita el éxito o fracaso del proceso orientador.

La cuestión sólo es abordable a través de un análisis en cada caso de los motivos determinantes de la vocación. Con frecuencia lo que detectamos son pseudo-vocaciones, sin mayor transcendencia. Otro caso que no planteará conflicto es el de encontrar una verdadera vocación coexistente con una aptitud profesional latente o manifiesta. El problema se plantea en las escasas ocasiones en que coexisten una verdadera vocación y una manifiesta deficiencia de aptitudes. En este caso habrá que considerar, en primer lugar, si el ejercicio de esa profesión en ausencia de aptitudes naturales puede producir perjuicios a terceros (Mira cita el caso de los conductores). En segundo lugar, habrá que sopesar si la situación económica y/o la salud del evaluado le permite o no arrostrar el previsible fracaso profesional. Sopesando estos datos, el orientador insistirá más o menos en tratar de hacer valer su diagnóstico psicotécnico. En cualquier caso, el ponente aconseja ponderar más el aspecto psicotécnico que el vocacional, y esto es así porque “es más constante la presencia o ausencia de aptitudes que la presencia o ausencia de una vocación: entre otras razones, porque las primeras se basan principalmente en un fondo intelectual o psicomotor, mientras que la segunda deriva de condiciones sentimentales o afectivas, susceptibles de una más fácil modificación que aquél” (ibid.)⁶.

Un cuarto y fundamental problema es el de la determinación de las aptitudes morales. Estas, obviamente, son un factor determinante, en mayor o menor grado, de la eficacia en distintos ámbitos laborales y preciso es reconocer que la Psicotecnia carece aún de pruebas para la evaluación de estas aptitudes. Pero no es menos cierto que la posesión de aptitudes morales (Mira cita la paciencia, la pulcritud, la obediencia, la discreción, la fidelidad, la nobleza) favorecen de un modo general el desempeño en todas las profesiones, y viceversa. El carácter genérico de la influencia de las aptitudes morales, por tanto, no suele ser base de orientación profesional específica.

En cualquier caso, si todavía no poseemos reactivos específicos para la evaluación de estas aptitudes, siempre se podrá proponer una observación metódica del sujeto durante su vida escolar. De este modo, cuando el sujeto llegue a la Oficina o Instituto de Orientación Profesional vendrá acompañado de una valiosa información escolar

sobre el estado de desarrollo de las aptitudes morales: “He aquí, pues, una definitiva razón -si otras no existiesen- para considerar a la *Orientación Profesional* como un proceso de actuación eminentemente crónica (ibid., p. 24).

Carlos Soler Dopff

La comunicación del Dr. Soler Dopff, del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, es plenamente coherente con la propuesta de Emilio Mira de concebir la Orientación Profesional como un proceso crónico que debe seguir al individuo desde la Escuela al Laboratorio Psicotécnico: “ni la vida familiar, ni la escolar, ni el desarrollo orgánico con sus posibles alteraciones patológicas, ni la actividad psíquica, pueden imaginarse sin su proyección a través del tiempo, es decir, constituyen sucesiones de hechos que conviene registrar metódicamente, sistemáticamente para poder disponer, en un momento dado, no tan solo de los datos adquiridos extemporáneamente, de la exploración del sujeto, sino de estos datos hipervalorizados al ser referidos a un punto actual de una trayectoria conocida y que, por serlo, nos ha de permitir con el mayor conocimiento de causa dictaminar acerca del trayecto restante que le es dable seguir” (Soler, 1927, p.190). Soler, por tanto, reclama la creación de un documento, una colección de fichas o cartilla, elaborada entre los 10 y los 14 años, que sería de un inapreciable valor para una eficaz Orientación Profesional. En esta “cartilla” deberían incluirse: datos escolares, datos familiares, datos médico-antropométricos, exploración de los órganos de los sentidos y, finalmente, lo que Soler considera la base fundamental de la Orientación Profesional, la Ficha Psicotécnica en la que se recogen los datos psicológicos del sujeto.

La exploración de los datos psicológicos culminará, por supuesto, en la exploración técnica especializada que sólo se puede realizar en el Laboratorio, pero lo que a Soler le interesa subrayar es la cantidad de datos de interés psicotécnico que se pueden obtener de la información escolar: tipo predominante en la inteligencia del sujeto, tipo verbal extrovertido vs. inteligencia abstracta, imaginación espacial, capacidad atenta, iniciativa propia, ritmo de trabajo, tipo de reacción ordenado-desordenado, tipo de reacción rápido-lento, capacidad espontánea de adaptación espontánea al medio.

La propuesta del Instituto de Barcelona, en boca de Soler es, en definitiva, proceder en lo posible a exámenes anuales de los 10 a los 14 años en los Institutos de Orientación Profesional, a fin de que se puedan registrar las “principales características que conviene registrar en cada futuro elemento de la sociedad trabajadora, a fin de poder, con medios técnicos adecuados, orientar sus pasos para que le lleven al ejercicio profesional que pueda cumplir con beneficio propio y con ventaja para la profesión elegida” (Soler, p. 198).

Luis Trías de Bes

El Dr. Trías de Bes, del Instituto de Barcelona, presentó en su conferencia un esquema de la exploración de las aptitudes sensoriales y motoras para los fines de la Orientación Profesional. Se trata del estudio de las funciones sensoriales: visión, audición, gusto, olfato,

⁶ Mira afrontaría años más tarde en su exilio brasileño un curioso caso de conflicto vocacional. Evaluó por encargo del Ministerio de Asuntos Exteriores a los candidatos al Cuerpo Diplomático brasileño, entre los que se encontraba un joven Antonio Carlos Jobim, que se había presentado presionado por su familia, a pesar de su manifiesta vocación musical. Mira confirmó sus aptitudes artísticas y pudo persuadir a la familia para que permitiera seguir su vocación al luego famosísimo músico (Galland Mira y López, 2023).

tacto y sentido muscular. Trías hace un repaso metódico y ordenado de las técnicas de exploración de dichas funciones, el diagnóstico de los trastornos y defectos psico-sensoriales y psico-motores y una clasificación pormenorizada de las profesiones compatibles con las características exploradas. En el caso de los oficios manuales sugiere que la motilidad puede constituir por sí sola el fundamento para establecer una clasificación general de las profesiones manuales, partiendo de los datos de aptitud motora.

Es interesante notar que el Dr. Trías, al hilo de la exposición de su tema, comenta una cuestión que empezaba a estar de candente actualidad en la Psicotecnia española: ¿Quién es el profesional competente para el examen psicotécnico? El médico catalán plantea que los factores médicos y psicométricos no siempre aparecen claramente diferenciados en la Orientación Profesional, como sucede en las pruebas de sensibilidad y motricidad: “Existe, realmente, por lo que afecta a estas pruebas, un problema de emplazamiento, pues cabe preguntar, ¿son de carácter médico?, o ¿son de orden puramente psicométrico?” (Trías, 1927, p. 68). Su opinión es que, en la orientación profesional, debe recurrirse al médico, teniendo en cuenta la transcendencia de las exclusiones patológicas que pueden detectarse en el examen. De forma no muy argumentada, sugiere Trías que, en cambio, puede admitirse que “En las revisiones escolares, en la propia selección profesional y ya no digamos en las investigaciones que se realizan con fines puramente experimentales o especulativos puede y debe ser el psicómetra quien ejecute estas pruebas, sea o no médico” (ibid.).

En cualquier caso, Trías reivindica que el médico y el fisiólogo tienen que asumir mayores responsabilidades en el estudio de las aptitudes profesionales se consideren o no de base fundamentalmente psicológica. Para Trías, el médico orientador está actualmente volcado en la evaluación de las contraindicaciones profesionales de causa patológica, pero “el estudio de las constituciones orgánicas y en especial de los temperamentos físicos no ha despertado aún la merecida atención. ¿Quién duda que ciertas constituciones orgánicas bien definidas pueden ser y son el substratum somático de reacciones psíquicas características? (..) Las reacciones orgánicas aplicadas al trabajo profesional tienden cada día a demostrar que la labor efectiva del sujeto de tipo nervioso es distinta de la del muscular, del vascular, del respiratorio o del digestivo. ¿Quién sabe, pues, si del estudio completo y científico de estos distintos tipos orgánicos se derivaran útiles indicaciones profesionales? (ibid., pp. 84-85).

Mercedes Rodrigo

La comunicación de Mercedes Rodrigo (discípula de Claparede y Piaget en Ginebra y primer profesional en España con una titulación oficial de Psicología) es, al tiempo, una reivindicación del papel de la mujer en el mundo laboral y una afirmación y justificación de la existencia de tareas laborales específicamente “femeninas”. Rodrigo afirma que la mujer puede ejercer puestos reservados tradicionalmente a los hombres y que la inteligencia femenina es equiparable a la masculina. Así mismo subraya que el “sexo débil” es capaz de afrontar las realidades fuertes.

Estas afirmaciones previas, sin embargo, van a verse notablemente

matizadas en el desarrollo de su ponencia. Por un lado, Rodrigo considera que en la práctica de la Orientación Profesional es posible admitir que una orientadora trabaje con muchachos, pero nunca un hombre con las niñas, puesto que las muchachas “plantean cuestiones de salud, de moral, o de asuntos familiares, que son mucho más fáciles de tratar entre mujeres y que a veces crean situaciones que sólo una mujer puede comprender” (Rodrigo, 1927, p.147).

La orientadora, por su parte, no debe olvidar la acusada emotividad de las mujeres y el grado en que esta reduce temporalmente el campo de la consciencia, de lo que se sigue que dicho campo de consciencia es más limitado en el sexo femenino y, por consiguiente, reduce la capacidad de la mujer para la abstracción o la sensibilidad diferencial. Otros factores a tener en cuenta son, por un lado, el carácter selectivo de la memoria femenina, que hace que retengan nada más que lo que realmente les interesa y, por otro, un rendimiento menor de la inteligencia causado no tanto por falta de capacidad como por falta de inclinación y motivación.

Rodrigo constata que, en general, las chicas no demuestran ninguna preferencia especial por una profesión. Y esto es así porque las muchachas se aproximan a la orientación profesional con la intención en general de aprender un oficio para trabajar solamente hasta que se casen. Según la autora, en realidad, “toda mujer debería prepararse para dos profesiones: una que podríamos llamar del hogar, para realizar conscientemente los deberes que impone la vida de familia, y otra buscada de acuerdo con sus aptitudes e inclinaciones para el caso en que se quede sola para afrontar la vida, bien sea de soltera o de viuda” (ibid., p. 149). Esto plantea a la orientadora el reto de buscar las aptitudes y cualidades y, al mismo tiempo, potenciar el interés por la profesión más conveniente, al tiempo que reforzar la motivación laboral anulando la inicial indiferencia femenina. La Orientación Profesional no pretende desnaturalizar la misión de la mujer: “No queremos sustraer a la mujer del hogar, que es donde desempeña su papel esencial, pero debemos hacer todo lo necesario para que la que permanece soltera o incluso la madre de familia que queda viuda, abandonada o con su marido enfermo pueda con toda dignidad subvenir a sus necesidades o a las de sus propios hijos” (ibid.).

Llegados a este punto, preciso es plantearse si existen profesiones más o menos adecuadas para la personalidad femenina. Según Rodrigo, la mujer, en teoría, es capaz de desempeñar cualquier profesión, pero debe, por interés propio y de la sociedad, concentrarse en aquellas para las que está más dotada, incluso, que el hombre: “Todas las carreras, todos los oficios, todas las profesiones que exijan actividad, intuición, pasión, rapidez de decisión, paciencia, resistencia; todas las profesiones relacionadas con la emotividad y en las que se trate de hacer algo concreto, son más convenientes para la mujer que para el hombre. Todo lo abstracto y especulativo, todo lo que precisa reflexión, iniciativa, todo lo que se aleja de un objeto vivo y emotivo es más apropiado para la actividad masculina” (ibid.). De estas premisas se deriva que la mujer debe ser orientada preferentemente a: trabajos relacionados con las tareas del hogar (hostelería, cuidados infantiles, industria textil⁷, horticultura); empleos administrativos; tareas

⁷ Mercedes Rodrigo aprovechó la ocasión para denunciar la “despiadada explotación” a que son sometidas estas trabajadoras:

relacionadas con la vida emotiva (enseñanza, medicina, inspección de trabajo, artes como la música, pintura, literatura).

La comunicación de Mercedes Rodrigo se cerró con una reivindicación de la Orientación Profesional como mecanismo de disolución de prejuicios y de fomento del interés familiar por la educación de hijos e hijas en igualdad de condiciones.

Pedro Aranegui

Pedro Aranegui, profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, abordó el tema de *Las Ciencias Naturales y la Orientación Profesional*, donde retoma el tema del papel de la escuela en la Orientación Profesional y la correspondiente elaboración de una “cartilla” que el estudiante portaría al finalizar su etapa escolar. Recuerda que son varios los modelos propuestos, “unas, de carácter más bien psicológico, como la de Otto Lipman; otras, más intelectualistas, como la de Christiaens. De este último tipo viene a ser también la empleada por el Instituto de Orientación Profesional de Barcelona” (Aranegui, 1927, p. 152). Aranegui considera, sin embargo, que la Escuela es la oportunidad de llegar más allá del diagnóstico meramente aptitudinal. Y esto es así porque, siguiendo a Dora Bienemann, considera que “En todo oficio la ambición, el orden, la paciencia, la iniciativa, etc., desempeñan un papel esencial tan importante a veces como las aptitudes profesionales propiamente dichas. Se puede decir que dos son los factores determinantes de un buen trabajador: las aptitudes y las cualidades morales” (ibid., p. 152).

La propuesta original es, por tanto, utilizar las asignaturas de Ciencias Naturales como contexto en el que evaluar aptitudes intelectuales y cualidades morales del alumno. Según el autor, los seres naturales son los objetos que más pronto y con mayor fuerza captan la atención del alumno en la Escuela, lo que permite detectar aptitudes e inclinaciones manifestadas de forma espontánea por el sujeto en su estudio. Aranegui presenta ejemplos sugerentes: “en el estudio de la Historia Natural unos gustarán, por ejemplo, de coleccionar ejemplares y revelarán aptitudes de orden que el maestro no hubiera quizás podido ver de otra manera, o bien una especial habilidad manual para la disposición de los ejemplares (preparación de herbarios, de mariposas, etc.), o determinados gustos estéticos, seleccionando ciertos ejemplares con preferencia a otros; otros alumnos preferirán la observación y estudio directos de los seres naturales, sin dar tanta importancia a su coleccionamiento, pero descendiendo a veces a minuciosos y sorprendentes detalles en esa observación; es un tipo de alumno, diferente de los anteriores, que será especialmente apto para cualquier trabajo pacienzudo y de detalle; otros se interesarán principalmente por conocer las causas de los fenómenos naturales, otros mostrarán una habilidad especial para establecer relaciones; y así sucesivamente. Véase cuántos diferentes tipos de alumnos pueden ser discernidos mediante esta práctica” (ibid., p.153). Sin contar, por supuesto, con que tanto las virtudes intelectuales como las morales pueden afinarse y desarrollarse en el ejercicio de las tareas del joven estudioso de la Naturaleza.

José María Villaverde

Villaverde, psiquiatra, histólogo y uno de los últimos colaboradores del Dr. Simarro, llamó la atención en su ponencia sobre psicotecnia y deficiencia mental sobre la paradoja de que una orientación *psicológica científica*, pero llevada a la práctica de forma precipitada, puede perjudicar el desarrollo de la investigación psicotécnica. Villaverde denuncia la desproporción entre las esperanzas despertadas por la Psicotecnia y los deficientes fundamentos y desarrollos sobre los que con frecuencia se asienta. Escuchémosle: “Los experimentos psicológicos se han practicado de un modo demasiado elemental, y sobre su radio de acción y el porvenir que les estaba reservado se ha exagerado mucho (...) se ha pretendido resolver los más complicados problemas con aparatos inadecuados y ha habido personas que de esta manera de proceder se han hecho propagandistas, contestando de un modo terminante a cuestiones que, con un criterio científico riguroso, por el momento había que dejar con una interrogación. La formación científica de muchos que prácticamente se han ocupado de resolver problemas psicológicos en relación con la Orientación Profesional es defectuosísima, y se ha querido subsanar aquella con cursos breves que sólo les ha dado un barniz superficial, esto no ha hecho sino empeorar aquel estado de cosas. Ha ocurrido algo igual que con los amateurs de los tests o pruebas mentales, que de un modo automático han aplicado en los Estados Unidos el método de Binet-Simon y han pretendido dictaminar sobre la inteligencia de los niños examinados. La preparación insuficiente, por no decir absurda e incomprensible, de muchos que, en la psicotecnia industrial han creído haber hecho algo de provecho no ha conducido más que a resultados erróneos, y, lo que es más grave, han estado a punto de poner en ridículo lo que seriamente se había conseguido después de esfuerzos gigantescos” (Villaverde, 1927, p. 122).

Por lo que se refiere al tema específico de los deficientes mentales, de cara a su orientación profesional, el autor previene contra la tentación de hacer una valoración meramente cognitiva y exclusivamente cuantitativa. El examen de estos sujetos debe abarcar varios aspectos:

- a) El rendimiento pedagógico: este examen es tanto más importante cuanto que “unido al resultado del examen mental puede permitirnos pronunciarnos sobre extremos que de otro modo hubieran permanecido oscuros. No olvidemos que sobre algunas funciones mentales, como, por ejemplo, la atención, el maestro puede hacer observaciones más valiosas que el psicólogo que sólo practique un examen mental de poco tiempo. Por añadidura, ciertas características mentales «de conjunto» es solo el maestro quien puede apreciarlas” (ibid., p. 125).
- b) El examen médico: debe efectuarse con detenimiento y profundidad, prestando especial atención a los órganos de los sentidos.
- c) El examen neurológico: es imprescindible, no sólo para apreciar posibles trastornos, sino porque “para la aplicación de ciertas pruebas mentales es este un punto capital. Así, por ejemplo, la ordenación de pesos en el método de Binet Simon exige conocer el estado de ciertas funciones fundamentalmente motoras, y sin esto el juicio que hagamos si el examinado dá un resultado negativo será erróneo” (ibid.).

d) El examen mental: en este punto hay que distinguir la vida mental afectiva y la propiamente intelectual. Para el estudio de las características afectivas sólo existe hoy día un recurso: la observación prolongada. Esto pone de relieve la tremenda dificultad de esta tarea y Villaverde advierte contra la ilusión de sustituir la observación por otros métodos psicotécnicos: “La moderna psicología pretende disponer de «tests» con los que pretende averiguar el carácter del examinado y, lo que aún es más difícil, sus sentimientos morales y la manera de reaccionar socialmente a base de los mismos. Creemos firmemente que esto prácticamente no tiene ningún valor (...) Si en los métodos de Hermann o de Fernald el niño debe dar su opinión sobre cuadros que representan escenas recomendables o dignas de censura, el resultado que se ha sacado de ello y las esperanzas de Pototzky no están justificadas. Tal manera de proceder no nos indicará nada de cómo reaccionaría el niño ante situaciones que la vida le presente y en las que ha de actuar como protagonista” (ibid., p. 126).

Por lo que toca a la esfera intelectual en los niños normales, Villaverde comenta que viene acumulando experiencia sobre sus métodos de exploración desde 1912, cuando su maestro, el catedrático de Psicología Experimental Luis Simarro, le animó a investigar el desarrollo de tests mentales. Las observaciones en niños normales le sugieren que las pruebas del método original de Binet están asignadas a las edades que les corresponden, pero con una importante salvedad, la clase social y la experiencia educativa: “Los niños de clases acomodadas, en general, nos han resuelto más pruebas que los de otras más humildes de la misma edad. Los niños que han dado sus edades mentales más altas han sido, en las tres cuartas partes de los casos, los que en su educación se había puesto más cuidado. Esto último es doblemente significativo tratándose de las edades superiores, en las que los «tests», según el sentir general, resultan difíciles. Aquí, todos los niños que tenían la edad mental que correspondía a su edad física o en los que aquella era superior a ésta, pertenecían a clases acomodadas y muchos de ellos habían recibido clases especiales de diversas materias” (ibid, p. 131). Esta y otras limitaciones del método de Binet le sugieren a Villaverde un gran escepticismo en cuanto a sus posibilidades para evaluar y orientar al niño “normal”.

Por lo que toca al deficiente mental, acepta que el método de Binet puede emplearse, pero sólo para obtener una apreciación muy aproximada de la inteligencia de los niños anormales. En estos niños lo importante, más aún que el grado de inteligencia, es cual es la cualidad específica de esta y si existen aptitudes específicas que puedan educarse para proporcionar al sujeto una opción profesional. Esto es, explorar los talentos “parciales”, que a veces coexisten con una capacidad intelectual general muy deficiente.

Los ejemplos que maneja Villaverde no están exentos de humor (en ocasiones cáustico y mordaz): “Un imbécil de dieciocho años, que con todo género de pequeñas industrias llegó a poder adquirir lo más indispensable para su vida, nos relató el procedimiento de que se sirvió en una ocasión para ganar el pan cotidiano. En una capital de provincia, donde las costumbres distaban mucho de ser ejemplares, después de intentar, sin resultado, mil medios para poder comer, consiguió no morir de hambre con las gratificaciones que recibía cada vez que depositaba en el torno del hospicio un hijo ilegítimo (...)

Un niño normal con el mismo grado de inteligencia según la escala métrica -que por cierto no era muy grande- no hubiera podido hacer esto”. Y observa también que “Cuando en el seno de agrupaciones políticas surgen rivalidades entre dos personas igualmente fuertes, con vistas a la hegemonía, «el personaje gris» es buscado con ahínco como jefe para dar tiempo a las nuevas maniobras de aquéllos y así sin talento, sin energía, sin habilidad y aún sin solicitarlo consigue lo que los otros, quizás, no alcanzarán, teniendo en su haber una porción de cualidades en grado superlativo. El tonto vulgar, el ignorante incapaz de comprender nada, si sabe callar -lo que a veces sucede en quien nada tiene que decir- es buscado, solicitado, y, aunque para nada sirva, es el indispensable al frente de organismos y agrupaciones que sin él no podrían marchar, ya que, constituidas a base de la farsa, necesitan quien no la comprenda, o, si la comprendiere, sea incapaz de reaccionar ni de tomar ninguna iniciativa” (ibid., pp. 136-137).

Juan Zaragüeta

La contribución específica de Zaragüeta consistió en una reflexión teórica sobre el concepto de *vocación* en la psicología individual, y el de *profesión* en la organización social, y su relación en el concepto sintético de *vocación profesional*. Según el sacerdote vasco, este concepto implica siempre una cierta ecuación entre el medio exterior y el interior para toda vocación profesional viable y el objeto teórico de la Psicotecnia sería por tanto “confrontar entre sí las principales características vocacionales y profesionales, con los problemas consiguientes a sus analogías y diferencias” (Zaragüeta, 1927b, p. 51).

En el plano individual de la vocación el primer problema que se plantea es el de la existencia y límites de la personalidad vocacional: “Considerada la vocación como un conjunto sistemático de tendencias y aptitudes relevantes hacia un ideal progresivo de la vida humana ¿se dan de hecho, y en qué proporción, representantes de nuestra especie en quienes se acuse tal personalidad?”. Según Zaragüeta, nada - ni la psicotécnica ni la investigación biográfica - autoriza para hacer extensiva la vocación a todos los hombres, considerada esta como misión específica a la que el individuo es llamado. La mayoría de los individuos tienen una plasticidad espiritual que con el ejercicio se va definiendo en interacción con el medio exterior. Nuestro autor plantea una interesante analogía física, según la cual “nuestro psiquismo semeja un sistema de vasos comunicantes, en el que aptitudes y tendencias, dentro de un total limitado de energía, se muestran susceptibles de alturas variables e intercambiables, en función de externas exigencias (...) hay temperamentos y caracteres - y son precisamente los vocacionales - que tienden más bien a afirmar su personalidad (...) pero aún en tales casos de organización espiritual bien acentuada, sería excesivo pretender que fuera absolutamente invariable” (ibid., p. 52).

En la estructura de una personalidad vocacional se encuentran integradas aptitudes efectivas y tendencias afectivas, de cuya intersección brota la voluntad, y aquí no es raro observar una falta de proporcionalidad entre las capacidades, las aficiones y el factor voluntario de laboriosidad, lo que impide considerar la integración armoniosa de estos coeficientes como una regla general. Todo ello pone de relieve la complejidad del problema que la estructura plantea

a la psicología individual. Y aquí es donde debemos afrontar el problema práctico de evaluar la “vocación profesional” y que consiste “en especificar las condiciones óptimas de adaptación de una vocación individual determinada a una especialidad profesional, (problema de orientación) o de asignación de una especialidad profesional determinada a una vocación individual (problema de selección)” (ibid., p. 53). Zaragüeta admite sin duda que este es el terreno de la psicotecnia científica, puesto que “sólo un criterio de investigación empírica, y aún experimental, puede aceptarse como científicamente válido en materia sustraída a las más remotas conclusiones de una ciencia *a priori*” (ibid.), pero aun así considera interesante plantear algunas cautelas a las actividades y resultados de la investigación psicotécnica. Se trata de los casos de vocaciones “ocultas” y de las vocaciones “aparentes”.

La vocación “oculta” se puede dar dado que toda vocación es una función vital necesitada del ambiente propicio. En ausencia de este, puede llegar a permanecer indefinidamente latente. Por su parte, las vocaciones “aparentes” o “artificiosas”, ofrecen la dificultad de presentarse con una viveza llamativa, pero de engañosa interpretación. El caso más común es el de confundir habilidad o afición rutinaria con auténtica vocación.

Zaragüeta finaliza señalando la enorme trascendencia del estudio de la vocación profesional, como vía de perfeccionamiento individual y de progreso social: “Una educación individual totalmente extraña u hostil al ambiente social resulta estéril para los intereses de la sociedad, como a la larga contraproducente para el provecho del propio individuo así segregado del medio social. Pero una organización social hecha de espaldas a la selección de capacidades individuales cifrada en las vocaciones, no sólo las esteriliza en orden al bien individual, sino que constituye una mutilación constante de los gérmenes primordiales de toda cultura” (ibid, p. 54).

Conclusiones y clausura del Congreso

Zaragüeta argumentó en el discurso de clausura la oportunidad de haber dedicado a la orientación profesional un congreso de estudios vascos⁸. Reconoce en principio que, cuando se propuso el tema, a muchos les era completamente desconocido y, además, le encontraban una dudosa relación con la problemática vasca. Sin embargo, la elección está plenamente justificada por varias razones. La orientación profesional está de viva actualidad “en parte por los recientes progresos de disciplinas especulativas como la llamada psicología individual o diferencial, pero sobre todo al creciente empuje de la función vital de la Escuela primaria, y más aún al reclamo de tantos accidentes del trabajo, carreras fracasadas y crisis de producción” (Zaragüeta, 1927a, p. 275). En cuanto a la “vasquidad” del tema, Zaragüeta cree que podría hacerse real “por el vigor con que nuestro pueblo llegara a asimilar e incorporar a su intensa vida escolar e industrial esta preocupación hoy candente en pueblos de avanzada cultura, en cuya vanguardia aspira siempre el nuestro a marchar” (ibid.) Y para reforzar la argumentación el autor apela al vasquismo

argumentando que “de muy atrás, en el fondo subconsciente del genio vasco, ha aleteado la inspiración de este problema estimado hoy como índice de refinamiento intelectual” (ibid.). La prueba la encuentra nada menos que en la figura del vasco Juan Huarte de San Juan y su *Examen de Ingenios*, “precedente histórico más autorizado del actual poderoso movimiento de Orientación Profesional” (ibid.)⁹.

Comenta Zaragüeta que la participación institucional en el congreso ha estado representada por el Instituto de Orientación Profesional de la Diputación de Barcelona, el Instituto de Orientación Profesional de Madrid-Carabanchel dependiente del Ministerio de Trabajo y la recientemente creada Oficina de Orientación Profesional del Ayuntamiento de Madrid. Zaragüeta no oculta que ha habido algunas ausencias (que no especifica) y que disculpa por deberse a motivos superiores a la voluntad de los responsables. ¿A quién se refiere?

La única ausencia individual notable es la del ingeniero César de Madariaga y Rojo (1893-1962), que era en aquel tiempo director de la Sección Técnica del Instituto de Rehabilitación Profesional de Inválidos del Trabajo, donde se inscribía una Oficina de Orientación Profesional (Monteagudo y Chisvert, 2007; Sánchez de Madariaga, 2013). Madariaga era por la época un activo publicista sobre las potencialidades de la Psicotecnia, tanto a través de conferencias (Casa del Pueblo de Madrid, Instituto de Ingenieros Civiles de España, Museo Pedagógico, Ateneo de Barcelona, Instituto Médico Valenciano) como a través de publicaciones como *La orientación profesional psicotécnica y su aplicación a los inválidos del trabajo* (1925), *La psicotecnia, disciplina fundamental del ingeniero moderno* (1925) o *Organización científica del trabajo* (1927) e, incluso, charlas radiofónicas como las difundidas a través de Unión Radio en Madrid. Tampoco estuvo, entre los varios representantes de la citada Oficina de Orientación Profesional, José Mallart, que ya por entonces tenía publicados textos como su *El factor humano en el trabajo* (1922).

La otra ausencia, en este caso institucional, es la de los frailes terciarios capuchinos (Amigonianos) del Centro de Amurrio en Vizcaya (la provincia vasca en la que los sectores monárquicos habían mostrado una más clara hostilidad hacia la Sociedad). Las primeras experiencias psicopedagógicas de los Amigonianos se habían realizado en la “Escuela de Reforma y Asilo de Corrección Paternal de Santa Rita” de Carabanchel Bajo en Madrid (González, 2011; Mestre et al. 2012). A partir de 1920, los Amigonianos se hacen cargo del Reformatorio de Amurrio, primer centro de reforma creado bajo el impulso de la Ley de Tribunales Tutelares. A partir de 1924, se aplica en Amurrio la Ficha Psicopedagógica adaptada del centro belga de Moll y se pone en marcha el Centro de Estudios Psicopedagógicos, dirigido por el padre Pérez de Alba. Para cumplir con los requisitos de profesionalización exigidos por la Ley (y acallar también las críticas de psiquiatras y criminólogos como Lafora, Juarros, Saldaña o Sanchís Banús) los religiosos desarrollaron un programa de estudios y visitas a centros especializados, como los de Ramón Albó, Folch i Torres,

⁸ El discurso de clausura de Zaragüeta fue publicado en las Actas del Congreso, pero también en el diario madrileño *El Universo* el 13 de agosto de 1926.

⁹ Aunque, efectivamente, San Juan se encuentra en el País Vasco francés, Zaragüeta prefiere obviar, en aras de la argumentación, que Huarte apenas residió allí más que en su primera infancia, estudiando y ejerciendo durante casi toda su vida en Castilla y Andalucía. Falleció en Baeza, donde era médico titular y donde había publicado el *Examen de Ingenios*.

Palmés y Emilio Mira en Barcelona, que culminaron con la apertura de sendos Laboratorios de Psicología en los reformatorios Príncipe de Asturias en Carabanchel (1925) y Amurrio en Álava (1926).

En cuanto a las Conclusiones de la sección de Orientación Profesional del Congreso que presenta Zaragüeta, se centraron en recabar de los responsables políticos y de la opinión pública el reconocimiento de la importancia de la Orientación Profesional y la decisión de afrontarla sin improvisaciones, pero con decisión, guiada por los avances técnicos consolidados. Las Conclusiones, en síntesis, fueron específicamente estas:

1.^a El IV Congreso de Estudios Vascos proclama la urgente necesidad de que se otorgue por los Poderes públicos la consideración que merece al problema de la Orientación Profesional, abordando gradualmente su solución generalizada por los métodos científicos de comprobada eficacia. 2.^a Es indispensable formar mediante la concesión de pensiones por las Diputaciones de la Región, un personal médico y psicotécnico debidamente, especializado en los centros más acreditados de España y del extranjero en materia de Orientación Profesional. 3.^a A base de este personal técnico especializado, dotado del material correspondiente, las Diputaciones Vasco-Navarras, secundadas por los Ayuntamientos, organizarán provechosamente Oficinas de Orientación Profesional. 4.^a El servicio de Orientación Profesional de estas Oficinas será ofrecido a las familias, a las inspecciones y escuelas de primera enseñanza o normales, a los centros de Enseñanza Profesional y a los centros industriales u obreros y similares del país. 5.^a A propuesta de una ponencia de personas competentes, designadas al efecto por la Sociedad de Estudios Vascos, se creará una Cartilla Escolar y de Orientación Profesional que, juntamente con los datos puramente escolares, contenga cuantas informaciones sean de interés, desde el punto de vista familiar o social, médico, psicológico y pedagógico, para la ulterior Orientación Profesional del alumno. Los cuestionarios de esta cartilla, precedidos de una breve instrucción sobre su manejo, se hallarán sucesivamente, en sus aspectos o grados correspondientes, a cargo de los maestros y del personal técnico de la Oficina de Orientación. 6.^a Para la mayor eficacia del servicio de Orientación Profesional, irá acompañado de una intensa propaganda que vaya creando una preocupación pública por estos problemas y una disposición favorable a su resolución científica.

Comentario final

El IV Congreso de la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza refleja significativamente las inquietudes de la Psicotecnia española a mediados de la década de 1920. En las ponencias presentadas se refleja la convivencia de la concepción de la Psicotecnia como diagnóstico de aptitudes con la visión crítica de esta concepción en términos de exploración de la personalidad del sujeto y su posible adaptación profesional. Esta visión crítica se refleja fundamentalmente en dos cuestiones. Por un lado, junto a ponencias fundamentalmente técnicas sobre métodos de exploración, hay alguna, singularmente la de Villaverde, que sugiere la limitación fundamental de las pruebas psicotécnicas para el diagnóstico de la personalidad en la orientación profesional. Por otro lado, en varias de las ponencias se insistió en la

capital importancia de la llamada “ficha escolar” o “cartilla”, esto es, en la relevancia, de cara a la orientación profesional, de la información recabada de forma estandarizada por maestros que debían haber sido entrenados convenientemente para realizar la observación y registro de la conducta escolar. Esta propuesta es explícita en alguna ponencia, como la de José Ballester Gozalvo (Escuela Normal de Toledo) *Preparación familiar y escolar para la Orientación Profesional*, donde insiste en la necesidad de establecer una completa coordinación de los Institutos de Orientación Profesional con las Escuelas en las que se debe adoptar un formato de cartilla psicotécnica homogéneo

La cuestión de los límites de la orientación vocacional también estuvo presente en el Congreso, no solo como un asunto técnico, sino también como síntoma de la tensión entre el concepto de aptitud profesional y el de vocación individual. En España, país con una fuerte tradición cultural católica, el concepto de vocación tenía una connotación religiosa que planteaba la delicada cuestión del papel de los métodos de exploración científica para evaluar, descubrir y revelar la verdadera vocación de una persona.

Y, finalmente, estos temas tampoco eran del todo ajenos a la pugna entre médicos y profesores que comenzaba a desarrollarse en España para el control de las instituciones de orientación psicotécnica. Una cuestión que también se planteó a nivel internacional, como demuestran las advertencias de Lippman contra el uso no supervisado de tests en las escuelas (Mulberger, 2020). Esta rivalidad se desarrollaría en la comunidad psicológica española con períodos de mayor o menor virulencia e incluso tendría episodios amargos, como el enfrentamiento público en la prensa madrileña entre el neuropsiquiatra Gonzalo Rodríguez Lafora y el académico Anselmo González, tutor en la Escuela Superior del Magisterio de algunas de las primeras adaptaciones de tests mentales en España y acusado por Lafora de intrusismo. La cuestión no era solo qué es la Psicotecnia, sino también quién debería ser el profesional de la Psicotecnia.

Referencias

- Aranegui, P. (1927). Las Ciencias Naturales y la Orientación Profesional. En Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos. *Cuarto Congreso de Estudios Vascos. Orientación y Enseñanza Profesionales* (pp. 151-156). [Fourth Congress of Basque Studies. Professional Guidance and Teaching]. Donostia / San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/congresos/04/04cronica.pdf>
- Bandrés, J. (2020). History of Spanish Psychology, 1800–2000. *Oxford Research Encyclopedia of Psychology*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190236557.013.672>
- Bandrés, J. (2025). Historia de la Psicología en España: del Renacimiento a la Guerra Civil. En Tortosa, M., Monteagudo, M.J., Pérez-Fernández, F. Tortosa, F. y López-López, W. (Eds.) *Historia inclusiva de la Psicología* (pp. 251-268). McGraw Hill.
- Bandrés, J. y Llavona, R. (1996). La Psicología Aeronáutica Militar en España: Los Pioneros (1911-1925). *Psicothema*, 8(3), 719-731. <https://www.psicothema.com/pdf/67.pdf>
- Bandrés, J. y Llavona, R. (2004). La Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid (1954-1989) [The School of Psychology and Psychotechnics of the University of Madrid (1954-1989)]. *Psicothema*, 16(2), 173-180. <https://www.psicothema.com/pdf/1179.pdf>
- Bandrés, J. y Montero, A. (2023). *El Diploma Germain. Los 82 primeros psicólogos españoles*. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y Fundación

- Española para la Promoción y el Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología (PSICOFUNDACIÓN) <https://docta.ucm.es/entities/publication/9b929fd0-9ceb-4dc9-a3e5-f0d8280bfe75>
- Bandrés Zaragüeta, A. (2007). *El Sportman Antxon Bandrés Azkue (1874-1966). Fundador del Montañismo Vasco*. Bilbao: BBK.
- Belaustegi, U., Erkoreka, M. y Hernando, J. (Eds.) (2024). *La dictadura de Primo de Rivera en el País Vasco (1923-1930)*. Marcial Pons.
- Carpintero, H. (2020). *Historia de la Psicología en España*. Pirámide
- Carpintero, H. (2023). A Pioneer Project of a School Psychotechnic Center (1920). *Journal of Work and Organizational Psychology*, 39(1), 1-5. <https://doi.org/10.5093/jwop2023a4>
- Carpintero, H., & Lafuente, E. (2008). The congress that never was: The Madrid International Congress of Psychology (1936). *History of Psychology*, 11(4), 220-238. <https://doi.org/10.1037/a0014261>
- Carpintero, H., Ardila, R. y Jacó-Vilela, A. (2020). *International Association of Applied Psychology. A centennial history 1920-2020*. Wiley Blackwell. <https://www.wiley.com/en-ca/International+Association+of+Applied+Psychology%3A+A+Centennial+History+1920-2020-p-9781119680673>
- Espuny Tomás, M.^a J. (2021). La labor del Ministerio de Trabajo durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1931) [The work of the Ministry of Labor during the Primo de Rivera dictatorship (1923-1931)]. *Sociología del Trabajo*, 99, 167-184. <https://revistas.ucm.es/index.php/STRA/article/view/79033/4564456559344>
- Estornés Zubizarreta, I. (1983). *La Sociedad de Estudios Vascos. Aportación de Eusko-Ikaskuntza a la cultura vasca (1918-1936)* [The Society of Basque Studies. Contribution of Eusko-Ikaskuntza to Basque culture (1918-1936)]. Sociedad de Estudios Vascos. https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/mono/sociedad_estudios_vascos.pdf
- Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos (1927). *Cuarto Congreso de Estudios Vascos. Orientación y Enseñanza Profesionales* [Fourth Congress of Basque Studies. Professional Guidance and Teaching]. Donostia / San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/congresos/04/04cronica.pdf>
- Galland Mira y López, E.R. (2023). Recuerdos de Emilio Mira: En el 75 aniversario del ISOP-FGV [Memories of Emilio Mira: On the 75th anniversary of the ISOP-FGV]. *Revista de Historia de la Psicología*, 44(1), 2-5. <https://journals.copmadrid.org/historia/archivos/articulo20230309181234.pdf>
- González, F. (2011). La Congregación de los Religiosos Terciarios Capuchinos en la Historia de la Psicología Española [The Congregation of Capuchin Tertiary Religious in the History of Spanish Psychology]. *Psychologia Latina*, 2(1), 11-46. <https://psicologia.ucm.es/data/cont/docs/29-2013-04-25-art14.pdf>
- Llavona, R. y Bandrés, J. (1998). Psicología y Anarquismo en la Guerra Civil Española: la obra de Félix Martí Ibáñez. *Psicothema*, 10(3), 669-678. <https://www.psicothema.com/pdf/195.pdf>
- Mestre, V., Sánchez, J., Ridaura, M.J., Bello, J.M., López, P y Navarro, J.J. (2012). Aportación de los Terciarios Capuchinos a la Psicología y Psicometría española [Contribution of Capuchin Tertiaries to Spanish Psychology and Psychometrics]. *Revista de Historia de la Psicología*, 33(4), 57-74. https://journals.copmadrid.org/historia/archivos/fichero_salida20210910142330322000.pdf
- Mira y López, E. (1921). *Iniciación de la infancia escolar en la vida social. Necesidad de establecer escuelas o institutos de orientación profesional. Medios para su creación y desenvolvimiento* [Initiation of school childhood into social life. Need to establish professional guidance schools or institutes. Means for its creation and development]. Tipografía de El Nervión.
- Mira y López, E. (1922/1923). La selecció dels xòfers de la Companyia General d'Autòmnibus. *Annals del Institut d'Orientació Professional*, 3-4, 60-71.
- Mira y López, E. (1927a). Las facultades mentales en la Orientación Profesional. En Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos, *Cuarto Congreso de Estudios Vascos. Orientación y Enseñanza Profesionales* (p. 98). [Fourth Congress of Basque Studies. Professional Guidance and Teaching]. Donostia / San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/congresos/04/04cronica.pdf>
- Mira y López, E. (1927b). Los problemas de la Orientación profesional. Su estado actual. En Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos, *Cuarto Congreso de Estudios Vascos. Orientación y Enseñanza Profesionales* (pp. 21-29). [Fourth Congress of Basque Studies. Professional Guidance and Teaching]. Donostia / San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/congresos/04/04cronica.pdf>
- Monteagudo, M.J. y Chisvert, M. (2007). Los inicios de la psicotecnia en España: El trabajo del Instituto de Reeducción de inválidos del trabajo de Carabanchel (1922-1929) [The beginnings of psychotechnics in Spain: The work of the Institute for the Reeducción of Invalids at Carabanchel (1922-1929)]. *Revista de Historia de la Psicología*, 28(2/3), 189-196. https://journals.copmadrid.org/historia/archivos/fichero_salida20220923111233536000.pdf
- Müllerberger Rogele, A. (2020). Biographies of a Scientific Subject: The Intelligence Test. In Oxford Research Encyclopedias: Psychology Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190236557.013.694>
- Rodrigo, M. (1927). La Orientación Profesional femenina. En Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos, *Cuarto Congreso de Estudios Vascos. Orientación y Enseñanza Profesionales* (pp. 147-150). [Fourth Congress of Basque Studies. Professional Guidance and Teaching]. Donostia / San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/congresos/04/04cronica.pdf>
- Sánchez de Madariaga, E. (2013). Las rutas desconocidas del "Éxodo": César de Madariaga y el exilio republicano español [The unknown routes of the "Exodus": César de Madariaga and the Spanish republican exile]. En Pérez Ledesma, M. (Ed.) *Trayectorias trasatlánticas (Siglo XX) Personajes y redes entre España y América*. Madrid: Ediciones Polifemo. https://www.academia.edu/9999663/Las_rutas_desconocidas_del_%C3%89xodo_%C3%A9sar_de_Madariaga_y_el_exilio_republicano_espa%C3%B1ol
- Siguán, M. (1981) *La psicología à Catalunya*. Edicions 62.
- Soler Dopff, C. (1927). La cartilla de la Orientación Profesional. En Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos, *Cuarto Congreso de Estudios Vascos. Orientación y Enseñanza Profesionales* (pp. 189-203). [Fourth Congress of Basque Studies. Professional Guidance and Teaching]. Donostia / San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/congresos/04/04cronica.pdf>
- Trías de Bes, L. (1927). La sensibilidad y motricidad en la Orientación Profesional. En Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos, *Cuarto Congreso de Estudios Vascos. Orientación y Enseñanza Profesionales* (pp. 67-85). [Fourth Congress of Basque Studies. Professional Guidance and Teaching]. Donostia / San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/congresos/04/04cronica.pdf>
- Villaverde, J.M. (1927). La Orientación Profesional de los deficientes mentales. En Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos, *Cuarto Congreso de Estudios Vascos. Orientación y Enseñanza Profesionales* (pp. 120-138). [Fourth Congress of Basque Studies. Professional Guidance and Teaching]. Donostia / San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/congresos/04/04cronica.pdf>
- Yela, M. (1976). Juan Zaragüeta. Apuntes sobre su vida y su obra. [Juan Zaragüeta. Notes on his life and work]. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 53, 270-297. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-M-1976-10026900297
- Zaragüeta, J. (1927a). Discurso de Conclusiones. En Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos, *Cuarto Congreso de Estudios Vascos. Orientación y Enseñanza Profesionales* (pp. 274-279). [Fourth Congress of Basque Studies. Professional Guidance and Teaching]. Donostia / San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/congresos/04/04cronica.pdf>
- Zaragüeta, J. (1927b). La Vocación profesional. En Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos, *Cuarto Congreso de Estudios Vascos. Orientación y Enseñanza Profesionales* (pp. 40-54). [Fourth Congress of Basque Studies. Professional Guidance and Teaching]. Donostia / San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/congresos/04/04cronica.pdf>